

Términos de Referencia para la Evaluación del Proyecto WWF Bolivia en el marco de la Cooperación Sueca con Bolivia 2021–2025

1.Contexto y Antecedentes del Proyecto

1.1 El Proyecto Original y Primer Ajuste (2021-2023)

El proyecto "Soluciones Urbanas con Acción Ciudadana" (SUAC) fue diseñado originalmente con un presupuesto de 40 millones de coronas suecas para el período diciembre 2021 - diciembre 2025, con el objetivo general de: *Impulsar, ampliar y fortalecer la participación de jóvenes y mujeres en la construcción de ciudades con mayor resiliencia y justicia climática y ambiental, incrementando oportunidades para reducir vulnerabilidades sociales, culturales y económicas.* El marco conceptual se basó en el Análisis Multidimensional de la Pobreza (AMP), abordando la relación bidireccional entre pobreza y degradación ambiental en áreas urbanas, con énfasis en población joven y mujeres como grupos prioritarios.

A principios de 2023, la Embajada de Suecia informó a WWF Bolivia sobre la decisión de reducir en un 40% los fondos comprometidos para la gestión 2023. Esta situación obligó a un proceso complejo de realineación de recursos, particularmente desafiante porque las convocatorias para el Fondo Concursable Municipal (FCM) y el Fondo de Iniciativas Ciudadanas (FIC) se encontraban en fase de elaboración de contratos con socios implementadores. El equipo técnico enfrentó el desafío de mantener actividades esenciales mientras aseguraba que los ajustes minimizaran el impacto en los resultados esperados estipulados en el contrato con la Embajada de Suecia.

Decisiones estratégicas del ajuste 2023:

- FCM: Reducción del techo presupuestario de Bs. 1,100,000 a Bs. 825,000 por proyecto (25% menos) y financiamiento de solo 5 proyectos en lugar de 9
- FIC: Reducción de 19 a 12 proyectos, postergando "versión especial" para sectores marginados
- Educación Ambiental: Concentración de recursos exclusivamente en 40 Proyectos Socio Productivos y Comunitarios (PSPs) en unidades educativas
- Innovación: Creación del Fondo de Innovación Tecnológica (Londra Lab) como respuesta estratégica a necesidades de empleo juvenil

1.2 Sistematización de Resultados 2022-2023

Durante el período 2022-2023, WWF Bolivia desarrolló un proceso de reflexión y sistematización basado en la lectura de informes técnicos, visitas de campo y diálogos permanentes con implementadores del proyecto, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, socios ejecutores, autoridades municipales y beneficiarios directos. La reflexión se organizó desde las cinco líneas estratégicas implementadas: Educación Ambiental (PSPs), Fondo de Iniciativas Ciudadanas (FIC), Fondo de Innovación Tecnológica (Londra Lab), Fondo Concursable Municipal (FCM), y Centros de Educación Ambiental.

A partir de esta reflexión organizada por líneas estratégicas, el equipo identificó seis ideas fuerza que sintetizan los principales logros y aprendizajes:

1. La restricción presupuestaria funcionó como catalizadora de innovación obligando a priorizar estratégicamente, concentrando recursos en líneas de mayor efectividad.
2. El modelo de fondos concursables se consolidó como mecanismo replicable de Alianzas Público-Privadas que genera transparencia, contrapartes municipales y apropiación local.

3. los jóvenes organizados demostraron ser actores transformadores capaces de liderar soluciones innovadoras cuando se les otorga protagonismo real.
4. Los PSPs lograron triple impacto (pedagógico, comunitario y curricular) al integrar genuinamente educación ambiental al currículo escolar.
5. El concepto de triple impacto emergió como marco integrador que permite abordar simultáneamente dimensiones económica, social y ambiental de la pobreza multidimensional.
6. La sostenibilidad requiere estrategias diferenciadas según la naturaleza de la intervención (infraestructuras físicas, iniciativas comunitarias, emprendimientos, procesos educativos).

Tabla 1: Objetivos, Resultados y Logros del Proyecto SUAC 2022-2023

Objetivo Específico	Indicador / Meta Original	Meta Ajustada 2023	Logro 2022-2023	% Cumplimiento
OE1: Promover restauración de espacios naturales urbanos degradados con participación de academia y comunidad	18 investigaciones científicas en 3 APMs ampliando información sobre beneficios ecosistémicos. 36 pequeños proyectos de conservación y difusión en 3 áreas naturales urbanas	Proyectado para su ejecución posterior al año 2024. Por razones de ajuste presupuestario fue reformulado más adelante	Sin ejecución en el periodo 2022-2023.	0% de meta original. Línea estratégica postergada
OE2: Empoderar jóvenes como agentes de cambio	30 proyectos FIC + 8 FIC versión especial = 38 proyectos totales	12 proyectos FIC (versión especial postergada)	11 proyectos FIC ejecutados por colectivos juveniles. Tipologías: Innovaciones ambientales, recuperación espacios naturales, urbanismo táctico, inclusión y biodiversidad	100% meta ajustada. 28.9% meta original
OE3: Reducir vulnerabilidades por carencias de servicios básicos	9 proyectos FCM mejoran calidad de vida ampliando acceso a servicios básicos	5 proyectos FCM (reducción 25% techo: Bs. 1,100,000 a Bs. 825,000 por proyecto)	5 proyectos FCM en fase final de ejecución: 3 en La Paz, Cobija, Cochabamba; 2 en Tarija. Alianzas Público-Privadas consolidadas, coinversión municipal, inscripción en patrimonio municipal	100% meta ajustada. 55.6% meta original
OE4: Apoyar emprendimientos de economía verde y circular	4 emprendimientos con innovación tecnológica	4 emprendimientos (creación nuevo fondo: Londra Lab)	94 proyectos postulados. 234 personas participaron (32% mujeres). 27 emprendimientos formados en 3 niveles. 2 emprendimientos aproximados a banca comercial	Mayor al 100% (27 emprendimientos formados vs. 4 esperados)

OE5: Favorecer el cambio de hábitos mediante educación ambiental	Hasta 2025, 48 PSPs incorporan temas ambientales, género y violencia en plan curricular. 4 centros fortalecidos + 1 nuevo = 5 centros totales	40 PSPs en unidades educativas. Mantenimiento de 4 centros existentes	40 PSPs en 6 ciudades (La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Trinidad, Cobija). 41,479 personas: 21,144 estudiantes + 1,079 maestros + 19,256 padres. Temáticas: Huertos escolares, forestación, optimización agua, gestión residuos. 4 Centros mantenidos como espacios de referencia	83.3% meta original (PSPs). 100% meta ajustada. Centros en consolidación
---	---	---	---	--

1.3 Plan de Ajuste 2024-2026: Reorientación Estratégica y Priorización

Como respuesta a la reducción de fondo de cooperación de la Embajada de Suecia del orden del 15%, se permitió una revisión profunda de objetivos, resultados y estrategias del proyecto, sustentadas en un adendum al contrato.

La decisión estratégica del proyecto, sustentada en los resultados alcanzados durante 2022-2023 y los aprendizajes generados, fue priorizar acciones que habían demostrado producir resultados significativos y de impacto, reorganizando el enfoque hacia dos ejes prioritarios: la interacción con población joven organizada en colectivos juveniles con alto nivel de profesionalismo y compromiso social, y áreas protegidas municipales y/o áreas naturales de interés para la conservación de la biodiversidad local, manteniendo la perspectiva multiactor que caracteriza al proyecto SUAC.

Reorientación Conceptual, Hipótesis de Intervención

El plan ajustado introduce una reorientación conceptual que, sin abandonar el marco del Análisis Multidimensional de la Pobreza (AMP) sustento central de la intervención y del financiamiento de la Embajada de Suecia, establece una nueva hipótesis: *enfrentar los problemas ambientales en áreas naturales urbanas como punto de entrada estratégico para impactar positivamente en la reducción de la pobreza urbana*. Esta aproximación reconoce que la rápida urbanización y la presión ejercida por la expansión urbana resultan en pérdida y fragmentación de áreas naturales vitales, afectando negativamente biodiversidad, recursos naturales y procesos ecológicos. La pérdida de espacios naturales no solo tiene impacto ambiental directo, sino que exacerba la vulnerabilidad de población en situación de pobreza, estableciendo un círculo vicioso donde pobreza y degradación ambiental se retroalimentan.

El proyecto reformula su objetivo general: *Promover la protección y gestión sostenible de áreas naturales urbanas clave, con el fin de conservar la biodiversidad, mitigar el cambio climático y mejorar la calidad de vida de las poblaciones urbanas, fortaleciendo la participación comunitaria y empoderando a los jóvenes como agentes de cambio*. Este nuevo objetivo refleja el cambio estratégico de abordar la pobreza urbana desde la problemática ambiental de las áreas naturales de interés para las ciudades, contribuyendo a la agenda global 2030, al sistema nacional de áreas protegidas, a los objetivos de desarrollo sostenible y la política de cooperación sueca

Reconfiguración de Objetivos Específicos

La reformulación 2024-2026 introduce cambios estructurales aplicando la lección aprendida de "consolidación sobre expansión". *El Objetivo Específico 3* (FCM) fue eliminado como línea independiente dado que los 5 proyectos concluyeron su ejecución, pero sus resultados serán consolidados mediante articulación con los objetivos 1 y 2, donde nuevas intervenciones en áreas protegidas municipales coincidirán con espacios intervenidos en FCM permitiendo garantizar sostenibilidad de infraestructuras. *El Objetivo Específico 5* fue integrado al Objetivo 1, vinculando Centros de Educación Ambiental directamente con gestión de áreas naturales/APMs, donde los PSPs serán consolidados con fondos de otro financiador. *El Objetivo Específico 4* se reformula conceptualmente incorporando explícitamente el concepto de "triple impacto" y agregando la dimensión de "escalabilidad", además de introducir la transferencia de tecnología binacional Bolivia-Suecia como componente innovador.

Tabla 2: Objetivos Específicos Ajustados 2024-2026 y Contribución Estratégica

Objetivo Específico	Indicadores	Estrategia de Implementación	Contribución Estratégica al Ajuste
OE1: Promover restauración de espacios naturales urbanos degradados con participación de academia y comunidad (Eje central del proyecto ajustado)	1.1) 3 áreas naturales/APMs con gestión fortalecida 1.2) 4 Centros de Educación Ambiental fortalecidos vinculados a conservación 1.3) 1 alternativa productiva en APM Ibare Mamoré	Cinco líneas complementarias: Investigación científica con universidades involucrando jóvenes; Movilización vecinal para apropiación de espacios; Comunicación digital y materiales educativos; Mejora de infraestructura física; Fortalecimiento Centros Educación Ambiental. Mecanismo:	Materializa nueva hipótesis: áreas naturales como entrada para reducir pobreza. Capitaliza aprendizajes FCM. Integra OE5: Centros vinculados a gestión áreas naturales. Consolida resultados FCM garantizando sostenibilidad
OE2: Empoderar jóvenes como agentes de cambio para ciudades justas y sostenibles (Consolidación FIC + Nueva línea de incidencia)	2.1) 6 proyectos FIC consolidados (de 11 implementados) 2.2) 70% jóvenes incrementan capacidades de incidencia política	Consolidación FIC: 6 proyectos fortaleciendo estructuras organizativas y procesos económicos proporcionando a vecinos (mayoría mujeres) alternativas para mejorar ingresos o dieta.	Consolidación sobre expansión. Introduce incidencia política transformando relación con autoridades. Se articula con FCM potenciando logros. Empodera mujeres vecinas
OE4: Apoyar proyectos innovadores de triple impacto para ampliar oportunidades de empleo juvenil y posibilitar escalabilidad (Triple Impacto)	4.1) 5 emprendimientos acelerados 4.2) 2ª versión Festival Londra 4.3) 1 prototipo y 1 PMV con transferencia tecnológica binacional	Tres componentes: Aceleración 5 emprendimientos bajo guía instituciones expertas; Festival Londra congregando emprendedores-inversionistas-expertos; Londra Lab Innovación con alianza Bolivia-Suecia para prototipo y PMV	Introduce dimensión internacional: transferencia tecnológica Suecia. Responde a AMP dimensión empleo juvenil

Líneas Estratégicas, Enfoques – Ejes Articuladores del Proyecto Ajustado

La reformulación 2024-2026 consolida tres líneas estratégicas transversales que atraviesan los tres objetivos específicos del proyecto ajustado, constituyéndose en ejes fundamentales para la implementación y evaluación externa: el triple impacto como marco integrador, los jóvenes como protagonistas del cambio, y las alianzas multinivel y multiactor como estrategia de sostenibilidad.

Triple Impacto como marco integrador

El concepto de triple impacto se consolida como marco integrador que estructura todas las intervenciones del proyecto ajustado 2024-2026, estableciendo que cada proyecto e intervención debe producir de manera simultánea impactos ambiental, social y económico.

Esta aproximación responde al Análisis Multidimensional de la Pobreza (AMP) que constituye el fundamento de la intervención y del financiamiento de la Embajada de Suecia. Durante la sistematización 2022-2023, el triple impacto emergió como una de las seis ideas fuerza al demostrar que las intervenciones más exitosas y sostenibles fueron aquellas que lograron generar beneficios verificables en las tres dimensiones simultáneamente, evitando intervenciones unidimensionales que abordan aspectos de manera aislada.

Las intervenciones proyectadas para la fase ajustada materializan esta línea estratégica en cada objetivo específico. Los proyectos de restauración de áreas naturales urbanas y/o áreas protegidas municipales (OE1) están diseñados para generar simultáneamente tres tipos de impacto: ambiental, mediante la recuperación de funciones ecosistémicas y protección de biodiversidad en articulación con universidades que fortalecen conocimiento científico; social, mediante la apropiación comunitaria de espacios naturales, el fortalecimiento de vínculos entre organizaciones civiles, autoridades municipales y academia, y la sensibilización de población mediante comunicación digital y materiales educativos adaptados; y económico, mediante la creación de oportunidades laborales para colectivos de jóvenes que liderarán la implementación de proyectos recibiendo compensación por el trabajo profesional que realizan, integrándose temporalmente al mercado laboral mientras adquieren experiencia verificable.

Los proyectos de consolidación del Fondo de Iniciativas Ciudadanas (OE2) seleccionados están estructurados para generar el triple impacto: ambiental, mediante el fortalecimiento de iniciativas de recuperación de espacios naturales urbanos, mejora de suelos, barreras contra avasallamiento, conservación de alimentos y gestión eficiente de agua; social, mediante el fortalecimiento de estructuras organizativas locales institucionalizando articulaciones temporales en estructuras permanentes, y el desarrollo de capacidades de incidencia política - curso CESU- donde al menos 70% de jóvenes participantes incrementarán habilidades en comunicación, negociación y análisis para influir en políticas municipales; y económico, proporcionando a vecinos mayormente mujeres alternativas concretas para mejorar ingresos familiares o calidad de dieta alimentaria, donde con el tiempo estas actividades podrían expandirse convirtiéndose en fuentes adicionales de ingresos o formar parte de la seguridad alimentaria de la población.

Jóvenes como Protagonistas del Cambio – de beneficiarios a agentes del cambio-

El rol protagónico de los jóvenes constituye la segunda línea estratégica transversal del proyecto ajustado, posicionándolos como agentes transformadores con capacidad de liderazgo, innovación y movilización comunitaria. Esta reorientación se sustenta en la experiencia FCM y FIC durante 2022-2023 que demostró el valor agregado de los jóvenes cuando se les otorga

protagonismo real: mostraron alta conexión con problemáticas ambientales, contribuyeron en transmisión de conocimientos hacia población adulta mediante comunicación horizontal utilizando herramientas digitales efectivas.

Organizados en colectivos demostraron gran capacidad de organización, creatividad, resiliencia y visión renovada para abordar desafíos del país. WWF Bolivia se compromete a fortalecer el papel de estos jóvenes como impulsores de iniciativas sostenibles mediante modalidades que garanticen participación: reconociendo y valorando sus habilidades para conectarse con las vecinos, motivando propuestas innovadoras, y permitiendo que sean ellos quienes planifiquen y lideren la ejecución de proyectos, proporcionándoles experiencia laboral verificable e integración temporal al mercado laboral mientras desarrollan competencias que mejoran su empleabilidad.

Las intervenciones proyectadas materializan esta línea estratégica mediante protagonismo juvenil en cada objetivo específico. En OE1, colectivos juveniles liderarán la implementación de proyectos de restauración en áreas naturales donde diseñarán propuestas técnicas, ejecutarán investigación científica en colaboración con universidades, coordinarán y alentarán la movilización vecinal, implementarán estrategias de comunicación digital, y desarrollarán contenidos para Centros de Educación Ambiental. En OE2, jóvenes desempeñan doble rol estratégico: como implementadores de proyectos FIC y líderes en el fortalecimiento de estructuras vecinales locales. Mayormente conformadas por mujeres. Para fortalecer aún más este rol desarrollarán capacidades para la incidencia y negociación. En OE4, jóvenes son protagonistas absolutos como emprendedores que desarrollan proyectos de triple impacto mediante proceso integral bajo guía de instituciones expertas fortaleciendo habilidades de liderazgo, accediendo a plataformas como el Festival Londra que amplía sus redes y visibilidad, y en el caso más avanzado recibiendo transferencia tecnológica binacional con instituciones empresariales y académicas de Suecia.

Alianzas Multinivel y Multiactor – como estrategia de sostenibilidad

Las alianzas multinivel y multiactor constituyen la tercera línea estratégica transversal orientada a garantizar sostenibilidad, ampliar escala de impacto y asegurar apropiación local de las intervenciones. El proyecto entiende por multinivel la articulación vertical entre diferentes niveles de gobernanza: nivel local/municipal (gobiernos municipales, juntas vecinales, organización de base y otros), nivel nacional (SERNAP, políticas nacionales de áreas protegidas y otros mecanismos de conservación – OMEC). Por multiactor el proyecto entiende la articulación horizontal entre diferentes tipos de actores que operan en un mismo nivel territorial, pero con roles y capacidades diferenciadas: gobiernos municipales, organizaciones de la sociedad civil, academia y universidades, colectivos juveniles, organizaciones vecinales, empresa privad y cooperación internacional.

Esta aproximación estratégica reconoce que ningún actor individual posee por sí solo los recursos financieros, técnicos, humanos, políticos y sociales necesarios para abordar de manera integral y sostenible los complejos desafíos de conservación de áreas naturales urbanas, reducción de pobreza multidimensional, empoderamiento juvenil y promoción de emprendimientos de triple impacto, haciendo indispensable la articulación estratégica de múltiples actores que aporten según sus fortalezas, complementándose mutuamente para optimizar recursos y garantizar efectividad a largo plazo hacia objetivos comunes.

El proyecto ajustado profundiza esta estrategia de alianzas multinivel y multiactor en cada objetivo específico mediante articulaciones estratégicas diferenciadas según la naturaleza de las intervenciones. En OE1, la dimensión multinivel se materializa mediante coordinación con

gobiernos municipales para alinear intervenciones con políticas municipales; por ejemplo, en: corredores hidro ecológicos, corredores verdes y corredores biológicos. Mientras que la dimensión multiactor se concreta mediante articulación horizontal entre: universidades para fortalecer la investigación científica en curso y la identificación de beneficios ecosistémicos, colectivos juveniles que lideran la implementación de proyectos de revitalización, restauración, organizaciones vecinales que se apropián de espacios naturales ejerciendo vigilancia social y consolidando ciencia ciudadana, ONGs implementadoras que aportan conocimiento de contexto local, gobiernos municipales que aportan conocimientos técnico, contrapartes y sostenibilidad institucional.

En OE2, la dimensión multinivel se fortalece mediante articulación entre el nivel local donde jóvenes y organizaciones de la sociedad civil desarrollan capacidades de incidencia política para influir en políticas públicas municipales relacionadas con conservación de áreas naturales urbanas, y nivel municipal donde autoridades transforman la relación tradicional de “demanda-respuesta” en relaciones de colaboración y co-creación abriendo espacios institucionales para que ciudadanía organizada aporte conocimiento local e innovaciones que enriquecen diseño de proyectos, estableciendo así un diálogo vertical más fluido y horizontal entre diferentes niveles de toma de decisión. La dimensión multiactor se manifiesta mediante articulaciones emergentes de los proyectos concursables FCM y FIC donde múltiples actores horizontales conforman alianzas estratégicas: organizaciones vecinales mayormente conformadas por mujeres que lideran iniciativas de recuperación de espacios naturales y mejora de ingresos familiares, colectivos juveniles que proporcionan apoyo técnico y liderazgo, ONGs implementadoras que facilitan procesos y transfieren capacidades, gobiernos municipales que aportan contrapartes y legitimidad institucional, y potencialmente sector privado coadyuvante en la concreción de los proyectos ciudadanos.

En OE4, la dimensión multinivel se materializa mediante articulación entre nivel local donde jóvenes emprendedores desarrollan proyectos de triple impacto en sus contextos territoriales específicos, y nivel nacional donde se establecen conexiones con instituciones de alcance nacional como banca comercial, academia boliviana, y a nivel exploratorio alianzas con CAINCO – Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz – que abre potenciales conexiones con ecosistemas empresariales establecidos, creando así articulaciones que conectan emprendedores locales con oportunidades y recursos disponibles en el contexto boliviano para escalabilidad de sus iniciativas. La dimensión multiactor se amplifica mediante articulación horizontal entre diversos tipos de actores que aportan capacidades complementarias: instituciones expertas que brindan acompañamiento técnico especializado en modelos de triple impacto, sector privado representado por banca comercial e inversionistas que evalúan viabilidad comercial y aportan capital, academia que genera conocimiento técnico y científico, cooperación internacional que proporciona recursos financieros, y el Festival Londra como plataforma que congrega estos diversos actores generando visibilidad, intercambio de conocimientos y oportunidades de colaboración.

Priorización Geográfica: Visiones Municipales Compartidas

El proyecto ajustado concentra intervenciones en cuatro ciudades principales (reducción de 6 a 4): La Paz, Cochabamba, Tarija y Cobija, con intervención menor en Trinidad. Esta focalización responde a la identificación de visiones compartidas entre WWF Bolivia y gobiernos municipales respecto a conservación de naturaleza urbana.

En Tarija, el Plan de Desarrollo Integral (PTDI) enfatiza mantener y restaurar áreas protegidas, ríos y quebradas, donde el municipio está interesado en invertir en asociación con actores públicos y privados para promover corredores hidro ecológicos (parques fluviales) conectando

Quebrada El Monte con Quebrada San Pedro facilitando su desembocadura en río Guadalquivir, espacios rodeados por instituciones como Universidad Juan Misael Saracho, unidades educativas y centros deportivos.

En La Paz, el Plan Territorial de Desarrollo Integral 2021-2025 destaca 24 áreas protegidas municipales y espacio de conservación de agua en Hampaturi establecidas mediante Ordenanzas municipales, donde el municipio implementa política ambiental que busca diversificar formas de manejo asegurando que además de conservación también brinden servicios educativos y recreativos, priorizando Bosquecillo de Pura, Serranías de Auquisamaña y Bosque de Bologna para desarrollar gestión efectiva y establecer sistema de monitoreo.

En Cochabamba, el Plan Maestro de Gestión Forestal Municipal enfoca en fortalecer corredores biológicos urbanos reconociendo importancia del arbolado urbano como componente integral del sistema urbano, habiendo identificado 12 corredores biológicos secundarios en zonas naturales del Parque Nacional Tunari, Serranía de San Pedro y serranías del sur, trabajando en su potenciación debido a presión negativa ejercida sobre estructuras naturales por expansión urbana.

En Cobija, se apoya la política municipal en relación a la conservación del área protegida Arroyo Bahía, fuente importante para el suministro de agua para los habitantes de la ciudad.

Tabla 3

Teoría de Cambio – Soluciones Urbanas con Acción Ciudadana (SUAC)

Impacto (largo Plazo) Espacios naturales urbanos libres de contaminación y degradación. Sectores vulnerables de la sociedad (jóvenes y mujeres) con mayor resiliencia y mejores medios de vida

Resultados intermedios
Ecosistemas sanos y protegidos libres de contaminación y deforestación
Empoderar a jóvenes hombres y mujeres para asumir desafíos socioeconómicos y ambientales ampliando sus oportunidades para convertir en agentes de cambio
Disminuir la afectación al medio ambiente por carencia de servicios básicos y deficiente gestión de residuos
Mejores oportunidades de acceso a un empleo o emprendimiento propios para los jóvenes que ayuden a resolver problemas ambientales urbanos
Hábitos y comportamiento ciudadanos respetuosos con el medio ambiente
Actores involucrados

Jóvenes y comunidades urbanas
Unidades educativas BTH
Gobiernos municipales
Organizaciones de la sociedad civil y sector privado

2. Objetivos de la Evaluación

2.1 Objetivo General

Evaluar el avance, efectividad y pertinencia del Plan de Ajuste 2024-2026 del proyecto “Soluciones Urbanas con Acción Ciudadana” (SUAC) implementado por WWF Bolivia con financiamiento de la Embajada de Suecia, mediante una evaluación de medio término que analice críticamente la consecución de objetivos, la implementación de las tres líneas estratégicas transversales (triple impacto, jóvenes como protagonistas del cambio, y alianzas multinivel y multiactor), y la materialización de la nueva hipótesis de intervención que aborda la pobreza urbana desde la problemática ambiental de áreas naturales urbanas, generando hallazgos, conclusiones y recomendaciones que informen la toma de decisiones para el período restante de implementación hasta junio de 2026 y potencialmente para decisiones sobre continuidad del apoyo financiero.

2.2 Objetivos Específicos

1. Evaluar el avance en la consecución de resultados de los tres objetivos específicos del plan ajustado (OE1: restauración de espacios naturales urbanos; OE2: empoderamiento juvenil y consolidación FIC; OE4: emprendimientos de triple impacto), analizando el cumplimiento de indicadores establecidos, la calidad de las intervenciones implementadas, y la pertinencia de las estrategias adoptadas en cada objetivo.
2. Valorar críticamente la implementación y efectividad de las tres líneas estratégicas transversales (triple impacto como marco integrador, jóvenes como protagonistas del cambio, y alianzas multinivel y multiactor como estrategia de sostenibilidad), determinando en qué medida están efectivamente materializándose en las intervenciones concretas y si están generando los resultados esperados.
3. Analizar la pertinencia y validez de la nueva hipótesis de intervención que establece enfrentar los problemas ambientales en áreas naturales urbanas como punto de entrada estratégico para impactar positivamente en la reducción de la pobreza urbana, evaluando si existe evidencia preliminar que sustente esta aproximación conceptual.
4. Evaluar la eficiencia en la utilización de recursos considerando el contexto de restricciones presupuestarias sucesivas (reducción del 40% en 2023 y 15% adicional en 2024), analizando si la estrategia de “consolidación sobre expansión” ha permitido optimizar recursos manteniendo calidad e impacto de intervenciones.
5. Analizar qué acciones ambientales han sido más eficaces en reducir la pobreza y los factores que han contribuido al mismo.
6. Identificar aprendizajes, buenas prácticas y áreas de mejora que permitan realizar ajustes estratégicos durante el período restante de implementación (hasta junio de 2026), así como generar conocimiento replicable para futuras intervenciones de WWF Bolivia u otros actores en conservación de áreas naturales urbanas y reducción de pobreza multidimensional.
7. Generar recomendaciones concretas, viables y priorizadas para WWF Bolivia, la Embajada de Suecia y otros actores involucrados, orientadas tanto a mejorar la implementación durante el período restante como a informar decisiones sobre potencial continuidad del apoyo financiero más allá de junio de 2026.

3. Criterios e hipótesis orientadoras de la evaluación

La evaluación se estructurará en torno a cinco criterios estándar de evaluación adaptados al contexto específico del proyecto SUAC. Para cada criterio y para las tres líneas estratégicas transversales, se plantean hipótesis orientadoras clave que la evaluación deberá validar, o refutar mediante evidencia empírica recolectada.

3.1 Criterios de Evaluación

3.1.1 Pertinencia

Evalúa la medida en que los objetivos del proyecto ajustado son coherentes con las necesidades identificadas de los beneficiarios locales (de acuerdo al contexto de cada ciudad y sus dinámicas propias), las prioridades de los gobiernos municipales, las políticas nacionales de áreas protegidas, y el marco del Análisis Multidimensional de la Pobreza (AMP) que sustenta el financiamiento de la Embajada de Suecia.

3.1.2 Eficacia

Evalúa la medida en que el proyecto está alcanzando los resultados esperados establecidos en los indicadores de cada objetivo específico, y si está avanzando hacia el logro del objetivo general reformulado.

3.1.3 Eficiencia

Evalúa la relación entre recursos invertidos y resultados alcanzados, considerando el contexto de restricciones presupuestarias sucesivas y la estrategia de “consolidación sobre expansión” adoptada en el plan ajustado.

3.1.4 Sostenibilidad

Evalúa la probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen después de la conclusión del financiamiento en junio de 2026, analizando factores institucionales, financieros, sociales y ambientales que influyen en la sostenibilidad.

3.2 Hipótesis Estratégicas Clave

- H1: Pertinencia de la nueva hipótesis de intervención
La nueva hipótesis de intervención (abordar pobreza urbana desde problemática ambiental de áreas naturales urbanas) es pertinente porque responde simultáneamente a prioridades municipales de conservación de naturaleza urbana y a necesidades de población en situación de pobreza que habita en proximidad a estas áreas.
- H2: Efectividad de “consolidación sobre expansión”
La estrategia de “consolidación sobre expansión” (consolidar 6 FIC existentes, articular con FCM, integrar OE5 a OE1) está siendo más efectiva y eficiente para lograr resultados sostenibles porque concentra recursos en intervenciones que demostraron mayor efectividad durante 2022-2023, permitiendo profundizar impactos en lugar de dispersar recursos.
- H3: Materialización del triple impacto
Las intervenciones diseñadas bajo marco de triple impacto están generando simultáneamente impactos ambiental, social y económico verificables, constituyendo efectivamente un marco integrador que permite abordar la pobreza multidimensional.

- H4: Jóvenes como agentes transformadores
Los jóvenes participantes están efectivamente posicionados como agentes transformadores y no como beneficiarios pasivos, liderando genuinamente diseño e implementación de proyectos, y la compensación económica proporcionada está facilitando su integración temporal al mercado laboral desarrollando competencias que mejoran su empleabilidad.
- H5: Sostenibilidad mediante alianzas multinivel y multiactor
Las intervenciones tienen alta probabilidad de sostenibilidad porque: (a) se alinean con prioridades municipales establecidas en planes de desarrollo, aumentando probabilidad de integración en presupuestos institucionales; y (b) las alianzas multinivel y multiactor están consolidándose como estructuras con complementariedad clara de roles entre actores.
- H6: Resiliencia institucional y social frente a restricciones presupuestarias
El proyecto y sus actores locales han demostrado capacidad de resiliencia ante los recortes presupuestarios, manteniendo la continuidad, calidad y orientación estratégica de su intervención.

4. Metodología

4.1 Enfoque Metodológico Requerido

La evaluación deberá adoptar un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo) con trabajo de campo obligatorio en los cuatro municipios priorizados (La Paz, Cochabamba, Tarija y Cobija) y diálogo directo con actores locales clave del proyecto. Este enfoque es indispensable porque:

- Permite triangular información desde múltiples fuentes (documentos, actores, observación directa) validando hallazgos y conclusiones
- Facilita comprensión profunda de procesos y cambios que no son capturables únicamente mediante revisión documental y/o encuestas en línea
- Posibilita validación in situ de avances en áreas naturales urbanas, proyectos FIC consolidados, emprendimientos y Centros de Educación Ambiental
- Asegura que voces de actores directamente involucrados (jóvenes de colectivos, mujeres beneficiarias, organizaciones vecinales, autoridades municipales) sean escuchadas y consideradas en hallazgos.

La evaluación deberá utilizar como marco analítico la Teoría de Cambio del proyecto (Tabla 3) y las seis hipótesis orientadoras planteadas en la sección 3, validando, matizando o refutando estas hipótesis mediante evidencia empírica recolectada.

5. Productos esperados

5.1 Informe Final de Evaluación

Documento completo (máximo 60 páginas sin anexos, formato profesional con diagramación) que incluye:

- a) Resumen ejecutivo (máximo 5 páginas):
- b) Introducción:
- c) Metodología de evaluación:
- d) Hallazgos detallados:
- e) Conclusiones:



f) Recomendaciones:

g) Anexos:

6. Envío de propuestas

Las propuestas técnicas y económicas deben ser enviadas al correo rcabrera@wwfbolivia.org, hasta el 26 de enero del 2026.